

Se dispondrá de un catálogo de infraestructura para el registro de la reclasificación provisional de la obra de que se trate mientras se formaliza la entrega-recepción, en su caso; o bien, si se trata de infraestructura construida en bienes propiedad del municipio, permanecerá registrada sujeta al control del inventario.

## **REGISTRO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS BAJO CUSTODIA DE LOS MUNICIPIOS.**

Existen bienes que difieren, en cuanto a su naturaleza de los bienes muebles e inmuebles anteriores señalados y que son considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos y que se exceptúan en la fracción I del artículo 23 de la ley General de Contabilidad Gubernamental.

Estos bienes que por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios porque no representan un impacto financiero. En este sentido los entes públicos están obligados a llevar un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características, registrándolos contablemente en cuentas de orden.

Estos bienes se encuentran regulados por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, así como la Ley General de Bienes Nacionales.

Para su registro el Municipio verificará que tiene la declaratoria oficial o documento que avale de que se trata de un bien clasificado en esas categorías.

Este inventario se mantendrá actualizado propiciando su conservación, mantenimiento y salvaguarda.

## **8. PLAN DE CUENTAS**

El Plan de Cuentas contenido en el presente manual corresponde al emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, órgano que para su elaboración tomó en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los municipios, los elementos necesarios que les permitan contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

El Plan de Cuentas que se presenta comprende la enumeración de cuentas ordenadas sistemáticamente e identificadas con nombres para distinguir un tipo de partida de otras, para los fines del registro contable de las transacciones.

El Plan de Cuentas considera los siguientes aspectos contables:

- ✓ Cada cuenta debe reflejar el registro de un tipo de transacción definida;
- ✓ Las transacciones iguales deben registrarse en la misma cuenta;
- ✓

El nombre asignado a cada cuenta es claro y expresa en su contenido sus conceptos de registro a fin de evitar confusiones y facilitar la interpretación de los estados financieros a los usuarios de la información.

## **BASE DE CODIFICACIÓN**

La estructura del Plan de Cuentas está conformada por 5 niveles de clasificación y de 5 dígitos como sigue:

### **PRIMER AGREGADO**

Género	1 Activo
Grupo	1.1 Activo Circulante
Rubro	1.1.1 Efectivo y equivalentes

### **SEGUNDO AGREGADO**

Cuenta	1.1.1.1 Efectivo
Subcuenta	1.1.1.1.1 Caja

**GENERO:** Considera el universo de la clasificación.

**GRUPO:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición.

**RUBRO:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público.

**CUENTA:** Establece el registro de las operaciones a nivel cuenta de mayor.

**SUBCUENTA:** Constituye un mayor detalle de las cuentas, la cual permite una desagregación más detallada del Plan de Cuentas de acuerdo a las necesidades, en este caso, del ente municipal.

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, con base en las características y necesidades del sector de gobierno municipal ha realizado la desagregación de subcuentas a **quinto nivel**.

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

### 1.1. ACTIVO CIRCULANTE

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES  
113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS  
114 INVENTARIOS  
115 ALMACENES  
116 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES  
119 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

### 1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

121 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO  
122 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO  
123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO  
124 BIENES MUEBLES  
125 ACTIVOS INTANGIBLES  
126 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES  
127 ACTIVOS DIFERIDOS  
128 ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES  
129 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

### 2.1 PASIVO CIRCULANTE

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
212 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
213 PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO  
214 TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO  
215 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO  
216 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO  
217 PROVISIONES A CORTO PLAZO  
219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

### 2.2 PASIVO NO CIRCULANTE

221 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO  
222 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO  
223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO  
224 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO  
225 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO  
226 PROVISIONES A LARGO PLAZO

### 3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

311 APORTACIONES  
312 DONACIONES DE CAPITAL  
313 ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

### 3.2 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO

321 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)  
322 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  
323 REVALÚO  
324 RESERVAS  
325 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

### 3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

331 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA  
332 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

### 4.1 INGRESOS DE GESTIÓN

411 IMPUESTOS  
412 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  
413 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS  
414 DERECHOS  
415 PRODUCTOS  
416 APROVECHAMIENTOS  
417 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE  
419 INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES  
PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO

### 4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,

421 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS  
422 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

### 4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

431 INGRESOS FINANCIEROS  
432 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS  
433 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA  
434 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES  
439 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

### 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

511 SERVICIOS PERSONALES  
512 MATERIALES Y SUMINISTROS  
513 SERVICIOS GENERALES

### 5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

521 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO  
522 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO  
523 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES  
524 AYUDAS SOCIALES  
525 PENSIONES Y JUBILACIONES  
526 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS  
527 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL  
528 DONATIVOS  
529 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

### 5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

531 PARTICIPACIONES  
532 APORTACIONES  
533 CONVENIOS

### 5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

541 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA  
542 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA  
543 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA  
544 COSTO POR COBERTURAS  
545 APOYOS FINANCIEROS

### 5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

551 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES  
552 PROVISIONES  
553 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS  
554 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA  
555 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES  
559 OTROS GASTOS

### 5.6 INVERSIÓN PÚBLICA

561 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE

### 6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

610 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

### 6.2 AHORRO DE LA GESTIÓN

620 AHORRO DE LA GESTIÓN

### 6.3 DESAHORRO DE LA GESTIÓN

630 DESAHORRO DE LA GESTIÓN

### 7.1. VALORES

711 VALORES EN CUSTODIA  
712 CUSTODIA DE VALORES  
713 INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO  
714 PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA  
715 INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO  
716 GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO

### 7.2 EMISIÓN DE OBLIGACIONES

721 AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  
722 AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
723 EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA  
724 SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  
725 SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
726 CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA

## ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

### 7.3 AVALES Y GARANTÍAS

731 AVALES AUTORIZADOS  
732 AVALES FIRMADOS  
733 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR  
734 FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS  
735 FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO  
736 FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES

### 7.4 JUICIOS

741 DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN  
742 RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL

### 7.5 INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)

751 CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES  
752 INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

### 7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO

761 BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN  
762 CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES  
763 BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO  
764 CONTRATO DE COMODATO POR BIENES

### 8.1. LEY DE INGRESOS

811 LEY DE INGRESOS ESTIMADA  
812 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR  
813 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA  
814 LEY DE INGRESOS DEVENGADA  
815 LEY DE INGRESOS RECAUDADA

### 8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS

821 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO  
822 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER  
823 PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO  
824 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO  
825 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO  
826 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO  
827 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

### 9.1 SUPERÁVIT FINANCIERO

910 SUPERÁVIT FINANCIERO  
920 DÉFICIT FINANCIERO

### 9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES

930 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

## CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS A 5° NIVEL

<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE</b>
1	<b>ACTIVO</b>
11	ACTIVO CIRCULANTE
111	EFFECTIVO Y CIRCULANTE
<b>1111</b>	<b>EFFECTIVO</b>
11111	CAJA
11112	FONDO REVOLVENTE
<b>1112</b>	<b>BANCOS/TESORERÍA</b>
11121	BANCOS/ TESORERIA
<b>1113</b>	<b>BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS</b>
11131	DEPENDENCIAS
<b>1114</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>
11141	INVERSIONES EN VALORES
<b>1115</b>	<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>
11151	OTROS FONDOS FIJOS
<b>1116</b>	<b>DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN</b>
11161	DEPÓSITOS EN GARANTIA
11162	DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN
<b>1119</b>	<b>OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES</b>
11191	OTRAS CUENTAS POR APLICAR
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES
<b>1121</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO</b>
11211	INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS
<b>1122</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>
11221	CUENTAS POR COBRAR DE PRODUCTOS DE CAPITAL
11222	CUENTAS POR COBRAR DE APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL
11223	CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS
11224	CUENTAS POR COBRAR DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS
11225	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
11226	CUENTAS POR COBRAR DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.
11227	CUENTAS POR COBRAR DE FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
11228	CUENTAS POR COBRAR DEL FONDO MEXICANO DEL PETROLEO
<b>1123</b>	<b>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>
11231	GASTOS A COMPROBAR

11232	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
11233	CREDITOS SUJETOS A RESOLUCION JUDICIAL
11234	PROCESOS JURIDICOS SUJETOS A RESOLUCION
<b>1124</b>	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>
11241	CONTRIBUCIONES DE IMPUESTOS POR RECUPERAR CP
11242	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR RECUPERAR CP
11243	CONTRIBUCIONES DE DERECHOS POR RECUPERAR CP
11244	CONTRIBUCIONES DE PRODUCTOS POR RECUPERAR CP
11245	CONTRIBUCIONES DE APROVECHAMIENTOS POR RECUPERAR CP
11246	OTRAS CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CP
11247	CONTRIBUCIONES DE APORTACIONES POR RECUPERAR CP
11248	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD POR RECUPERAR CP
<b>1125</b>	<b>DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO</b>
11251	FONDO REVOLVENTE
<b>1126</b>	<b>PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO</b>
11261	SECTOR ESTATAL Y MUNICIPAL
11262	PRESTAMOS OTORGADOS AL SECTOR PRIVADO
<b>1129</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>
11291	DEUDORES DIVERSOS INTERESES BANCARIOS
11292	DEUDORES DIVERSOS COMISIONES POR VENTAS
11293	DEUDORES DIVERSOS RENTA DE LOCALES O ESPACIOS
11294	DEUDORES DIVERSOS RENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO
11295	DEUDORES DIVERSOS PRESTAMO A EMPLEADOS
11296	DEUDORES DIVERSOS DE OTROS INGRESOS
11297	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
<b>1131</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>
11311	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO
<b>1132</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO</b>
11321	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO
<b>1133</b>	<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO</b>
11331	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO
<b>1134</b>	<b>ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO</b>
11341	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

<b>1139</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>
11391	ANTICIPOS POR OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO
114	INVENTARIOS
<b>1141</b>	<b>INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA</b>
11411	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA
<b>1142</b>	<b>INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS</b>
11421	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS
<b>1143</b>	<b>INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN</b>
11431	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
<b>1144</b>	<b>INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN</b>
11441	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
11442	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
11443	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
11444	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS ADQUIRIDOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
11445	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
11446	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
11447	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA
11449	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍAS ADQUIRIDAS COMO MATERIA PRIMA
<b>1145</b>	<b>BIENES EN TRÁNSITO</b>
11451	BIENES EN TRÁNSITO
115	ALMACENES
<b>1151</b>	<b>ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO</b>
11511	ALMACÉN DE MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
11512	ALMACÉN DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS
11513	ALMACÉN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
11514	ALMACÉN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
11515	ALMACÉN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
11516	ALMACÉN DE VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
11517	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
11518	ALMACÉN DE HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO
116	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
<b>1161</b>	<b>ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>

11611	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES CONTRIBUYENTES
11612	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES DEUDORES DIVERSOS
11613	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES SERVIDORES PUBLICOS
11614	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR ANTICIPOS
<b>1162</b>	<b>ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS</b>
11621	ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS
11622	REVALUACIÓN DE ESTIMACIONES POR DETERIORO DE INVENTARIOS
119	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES
<b>1191</b>	<b>VALORES EN GARANTÍA</b>
11911	VALORES EN GARANTÍA
<b>1192</b>	<b>BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)</b>
11921	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)
<b>1193</b>	<b>BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO</b>
11931	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO
<b>1194</b>	<b>ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS</b>
11941	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS
12	ACTIVO NO CIRCULANTE
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
<b>1211</b>	<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>
12111	DEPOSITOS A LARGO PLAZO MONEDA NACIONAL
12112	DEPOSITOS A LARGO PLAZO MONEDA EXTRANJERA
<b>1212</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO</b>
12121	BONOS A LARGO PLAZO
12122	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA A LP
12123	OBLIGACIONES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO
12129	OTROS VALORES A LARGO PLAZO
<b>1213</b>	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS</b>
12131	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS
<b>1214</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL</b>
12141	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO DEL SECTOR PÚBLICO
12142	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO
12143	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO
122	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
<b>1221</b>	<b>DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
12211	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

<b>1222</b>	<b>DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO</b>
12221	CREDITOS SUJETOS A RESOLUCION JUDICIAL DE EJERCICIOS ANTERIORES
<b>1223</b>	<b>INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO</b>
12231	DEUDORES FISCALES EN PARCIALIDADES A LP
<b>1224</b>	<b>PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO</b>
12241	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PÚBLICO
12242	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR PRIVADO
12243	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO AL SECTOR EXTERNO
<b>1229</b>	<b>OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>
12291	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
<b>1231</b>	<b>TERRENOS</b>
12311	TERRENOS URBANOS
12312	TERRENOS RURALES
12313	MEJORAS A TERRENOS
<b>1232</b>	<b>VIVIENDAS</b>
12321	VIVIENDA UNIFAMILIAR
12322	VIVIENDA MULTIFAMILIAR
<b>1233</b>	<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>
12331	NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES
12332	COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS
<b>1234</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>
12341	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
12342	INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
12343	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
12344	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
12345	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
12346	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, CONTROL DE INUNDACIONES, HIDROAGRÍCO LA Y
12347	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
12348	INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
12349	INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUÍMICA
<b>1235</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN

	PROCESO
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
<b>1236</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS</b>
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO
<b>1239</b>	<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>
12391	OTROS BIENES INMUEBLES, NO CONSIDERADOS ANTERIORMENTE
124	BIENES MUEBLES
<b>1241</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
<b>1242</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
12422	APARATOS DEPORTIVOS
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
<b>1243</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
<b>1244</b>	<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE
12442	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
12443	EQUIPO AEROESPACIAL
12444	EQUIPO FERROVIARIO
12445	EMBARCACIONES

12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE
<b>1245</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
12452	MAQUINARIA DE DEFENSA Y SEGURIDAD
<b>1246</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA
12469	OTROS EQUIPOS
<b>1247</b>	<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
12472	OBJETOS DE VALOR
<b>1248</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>
12481	BOVINOS
12482	PORCINOS
12483	AVES
12484	OVINOS Y CAPRINOS
12485	PECES Y ACUICULTURA
12486	EQUINOS
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
125	ACTIVOS INTANGIBLES
<b>1251</b>	<b>SOFTWARE</b>
12511	SOFTWARE
<b>1252</b>	<b>PATENTES, MARCAS Y DERECHOS</b>
12521	PATENTES
12522	MARCAS
12523	DERECHOS
<b>1253</b>	<b>CONCESIONES Y FRANQUICIAS</b>
12531	CONCESIONES
12532	FRANQUICIAS
<b>1254</b>	<b>LICENCIAS</b>

12541	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES
12542	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
<b>1259</b>	<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>
12591	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES
<b>1261</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES</b>
12611	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VIVIENDAS
12612	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES
12613	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE OTROS BIENES INMUEBLES
<b>1262</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA</b>
12621	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS
12622	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL
12623	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
12624	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
12625	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES
12626	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRICOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES
12627	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA
12628	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS
12629	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA DE REFINACIÓN, GAS Y PETROQUIMICA
<b>1263</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>
12631	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
12632	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
12633	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
12634	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
12635	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
12636	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
<b>1264</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE BIENES</b>
12641	DETERIORO ACUMULADO DE BOVINOS
12642	DETERIORO ACUMULADO DE PORCINOS
12643	DETERIORO ACUMULADO DE AVES
12644	DETERIORO ACUMULADO DE OVINOS Y CAPRINOS
12645	DETERIORO ACUMULADO DE PECES Y ACUICULTURA
12646	DETERIORO ACUMULADO DE EQUINOS
12647	DETERIORO ACUMULADO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO

12648	DETERIORO ACUMULADO DE ÁRBOLES Y PLANTAS
12649	DETERIORO ACUMULADO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
<b>1265</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>
12651	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE SOFTWARE
12652	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE PATENTES
12653	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MARCAS
12654	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE DERECHOS
12655	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONCESIONES
12656	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE FRANQUICIAS
12657	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES
12658	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
12659	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
127	ACTIVOS DIFERIDOS
<b>1271</b>	<b>ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS</b>
12711	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
<b>1272</b>	<b>DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
12721	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
12722	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
<b>1273</b>	<b>GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO</b>
12731	INTERESES ANTICIPADOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO LP
<b>1274</b>	<b>ANTICIPOS A LARGO PLAZO</b>
12741	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS LP
12742	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES LP
12743	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES LP
12744	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS LP
<b>1275</b>	<b>BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO</b>
12751	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO
<b>1279</b>	<b>OTROS ACTIVOS DIFERIDOS</b>
12791	PRIMA DE GASTOS MEDICOS MAYORES
12792	PRIMA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL
12793	PRIMA DE SEGURO DE BIENES MUEBLES
12794	PRIMA DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES
12795	PRIMA DE FIANZAS
128	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
<b>1281</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS</b>

	<b>POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
12811	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CI DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES O PRESTACION DE SEVICIOS
12812	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CI DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LP POR VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
12813	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CI DE OTROS DOCUMENTOS POR COBRAR A LP
<b>1282</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
12821	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
<b>1283</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
12831	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE CONTRIBUCIONES GARANTIZADAS A LP
12832	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES FISCALES EN PARCIALIDADES A LP
12833	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES CON RESOLUCIÓN JUDICIAL FISCAL DEFINITIVA A LP
12834	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE OTRAS CONTRIBUCIONES A LP
<b>1284</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO</b>
12841	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO
<b>1289</b>	<b>ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO</b>
12891	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
129	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
<b>1291</b>	<b>BIENES EN CONCESIÓN</b>
12911	BIENES EN CONCESIÓN
<b>1292</b>	<b>BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
12921	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
<b>1293</b>	<b>BIENES EN COMODATO</b>
12931	BIENES EN COMODATO
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
21	PASIVO CIRCULANTE
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2111</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21111	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP
21112	REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO A CP
21113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP
21114	SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP
21115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP

21116	ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS POR PAGAR A CP
<b>2112</b>	<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21121	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP
21122	PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR PAGAR A CORTO PLAZO
21123	PROVEEDORES POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
21124	PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES POR PAGAR A CORTO PLAZO
21125	PROVEEDORES POR CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO INTERNO POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2113</b>	<b>CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21131	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2114</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21141	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2115</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21151	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2116</b>	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21161	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2117</b>	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21171	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2118</b>	<b>DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21181	DEVOLUCIONES DE INGRESOS FISCALES
21182	DEVOLUCIONES DE INGRESOS PROPIOS
21183	DEVOLUCIONES DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS
21184	DEVOLUCIONES DE OTROS INGRESOS
21185	DEVOLUCIONES DE INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
21186	DEVOLUCIONES INGRESOS NO PRESUPUESTALES
<b>2119</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21191	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
<b>2121</b>	<b>DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21211	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO
21212	DOCUMENTOS POR ADEUDOS U OBLIGACIONES DE PAGO A CORTO PLAZO
<b>2122</b>	<b>DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21221	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

<b>2129</b>	<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>
21291	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
213	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
<b>2131</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
21311	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA INTERNA
21312	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
<b>2132</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
21321	PORCIÓN A CP DE TÍTULOS Y VALORES DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA
21322	PORCIÓN A CP DE LOS PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
<b>2133</b>	<b>PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
21331	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL
21332	PORCIÓN A CP DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO INTERNACIONAL
214	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
<b>2141</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO</b>
21411	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
<b>2142</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO</b>
21421	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO
215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
<b>2151</b>	<b>INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO</b>
21511	IMPUESTOS COBRADOS POR ADELANTADO A CP
21512	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS COBRADAS POR ADELANTADO A CP
21513	DERECHOS COBRADOS POR ADELANTADO A CP
21514	PRODUCTOS COBRADOS POR ADELANTADO A CP
21515	APROVECHAMIENTOS COBRADOS POR ADELANTADO A CP
<b>2152</b>	<b>INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO</b>
21521	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO
<b>2159</b>	<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>
21591	PAGO EN PARCIALIDADES
216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
<b>2161</b>	<b>FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO</b>
21611	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO
<b>2162</b>	<b>FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>
21621	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
<b>2163</b>	<b>FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO</b>
21631	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO
<b>2164</b>	<b>FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO</b>

	<b>PLAZO</b>
21641	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO
<b>2165</b>	<b>OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>
21651	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
<b>2166</b>	<b>VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO</b>
21661	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO
217	PROVISIONES A CORTO PLAZO
<b>2171</b>	<b>PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO</b>
21711	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS CP
<b>2172</b>	<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO</b>
21721	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS CP
<b>2179</b>	<b>OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO</b>
21791	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
<b>2191</b>	<b>INGRESOS POR CLASIFICAR</b>
21911	IMPUESTOS POR CLASIFICAR
<b>2192</b>	<b>RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR</b>
21921	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR
<b>2199</b>	<b>OTROS PASIVOS CIRCULANTES</b>
21991	OTROS PASIVOS CIRCULANTES
22	PASIVO NO CIRCULANTE
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
<b>2211</b>	<b>PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
22111	DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A LP
22112	PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR PAGAR A LP
22113	PROVEEDORES POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A LP
22114	PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES POR PAGAR A LP
22115	PROVEEDORES POR CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO INTERNO POR PAGAR A LP
<b>2212</b>	<b>CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
22121	CONTRATISTAS OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PROPIOS LP
222	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
<b>2221</b>	<b>DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>

22211	DOCUMENTOS COMERCIALES LP
<b>2222</b>	<b>DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
22221	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS LP
<b>2229</b>	<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
22291	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
223	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
<b>2231</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO</b>
22311	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
<b>2232</b>	<b>TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO</b>
22321	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO
<b>2233</b>	<b>PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
22331	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
<b>2234</b>	<b>PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
22341	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
<b>2235</b>	<b>ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>
22351	ARRENDAMIENTO FINANCIERO NACIONAL A CP
224	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
<b>2241</b>	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>
22411	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
<b>2242</b>	<b>INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO</b>
22421	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO
<b>2249</b>	<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>
22491	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
225	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
<b>2251</b>	<b>FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO</b>
22511	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO
<b>2252</b>	<b>FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO</b>
22521	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
<b>2253</b>	<b>FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO</b>
22531	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO
<b>2254</b>	<b>FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO</b>
22541	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO
<b>2255</b>	<b>OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO</b>

22551	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
<b>2256</b>	<b>VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO</b>
22561	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO
226	PROVISIONES A LARGO PLAZO
<b>2261</b>	<b>PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO</b>
22611	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS LP
<b>2262</b>	<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO</b>
22621	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO
<b>2263</b>	<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO</b>
22631	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO
<b>2269</b>	<b>OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>
22691	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO
<b>3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>
31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
311	APORTACIONES
<b>3111</b>	<b>APORTACIONES</b>
31111	APORTACIONES
312	DONACIONES DE CAPITAL
<b>3120</b>	<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>
31211	DONACIONES DE CAPITAL
313	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
<b>3130</b>	<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>
31311	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
32	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO
321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)
<b>3210</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)</b>
32111	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
<b>3220</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
32211	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
323	REVALÚO
<b>3231</b>	<b>REVALÚO DE BIENES INMUEBLES</b>
32311	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES
<b>3232</b>	<b>REVALÚO DE BIENES MUEBLES</b>
32321	REVALÚO DE BIENES MUEBLES

<b>3233</b>	<b>REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES</b>
32331	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES
<b>3239</b>	<b>OTROS REVALUOS</b>
32391	OTROS REVALUOS
324	RESERVAS
<b>3241</b>	<b>RESERVAS DE PATRIMONIO</b>
32411	RESERVAS DE PATRIMONIO
<b>3242</b>	<b>RESERVAS TERRITORIALES</b>
32421	RESERVAS TERRITORIALES
<b>3243</b>	<b>RESERVAS POR CONTINGENCIAS</b>
32431	RESERVAS POR CONTINGENCIAS
325	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
<b>3251</b>	<b>CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES</b>
32511	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
<b>3252</b>	<b>CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES</b>
32521	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
33	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
331	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
<b>3310</b>	<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</b>
33111	RESULTADO POR POSICION MONETARIA
332	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
<b>3320</b>	<b>RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS</b>
33211	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS
<b>4</b>	<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>
41	INGRESOS DE GESTIÓN
411	IMPUESTOS
<b>4111</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS</b>
41111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
<b>4112</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO</b>
41121	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
<b>4113</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES</b>
41131	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
<b>4114</b>	<b>IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR</b>
41141	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
<b>4115</b>	<b>IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES</b>

41151	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
<b>4116</b>	<b>IMPUESTOS ECOLÓGICOS</b>
41161	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
<b>4117</b>	<b>ACCESORIOS DE IMPUESTOS</b>
41171	ACCESORIOS DE IMPUESTOS
<b>4118</b>	<b>IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO</b>
41181	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
<b>4119</b>	<b>OTROS IMPUESTOS</b>
41191	OTROS IMPUESTOS
412	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
<b>4121</b>	<b>APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA</b>
41211	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA
<b>4122</b>	<b>CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL</b>
41221	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL
<b>4123</b>	<b>CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO</b>
41231	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO
<b>4124</b>	<b>ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
41241	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
<b>4129</b>	<b>OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL</b>
41291	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
<b>4131</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS</b>
41311	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
<b>4132</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO</b>
41321	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
414	DERECHOS
<b>4141</b>	<b>DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>
41411	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

<b>4142</b>	<b>DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS</b> (Derogada)
41421	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (Derogada)
<b>4143</b>	<b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>
41431	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>4144</b>	<b>ACCESORIOS DE DERECHOS</b>
41441	ACCESORIOS DE DERECHOS
<b>4145</b>	<b>DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO</b>
41451	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES INTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
<b>4149</b>	<b>OTROS DERECHOS</b>
41491	OTROS DERECHOS
415	PRODUCTOS
<b>4151</b>	<b>PRODUCTOS</b>
41511	PRODUCTOS
<b>4152</b>	<b>ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS</b> (Derogada)
41521	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (Derogada)
<b>4153</b>	<b>ACCESORIOS DE PRODUCTOS</b> (Derogada)
41531	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (Derogada)
<b>4154</b>	<b>PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO</b>
41541	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO
<b>4159</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES</b> (Derogada)
41591	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (Derogada)
416	APROVECHAMIENTOS
<b>4161</b>	<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b> (Derogada)
41611	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (Derogada)
<b>4162</b>	<b>MULTAS</b>
41621	MULTAS
<b>4163</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>
41631	INDEMNIZACIONES
<b>4164</b>	<b>REINTEGROS</b>
41641	REINTEGROS

4165	<b>APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS</b>
41651	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS
4166	<b>APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO</b>
41661	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO
4167	<b>APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES</b> (Derogada)
41671	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (Derogada)
4168	<b>ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS</b>
41681	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS
4169	<b>OTROS APROVECHAMIENTOS</b>
41691	OTROS APROVECHAMIENTOS
417	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
4171	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL</b>
41711	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
4172	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO</b>
41721	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO
4173	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>
41731	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS
4174	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>
41741	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
4175	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>
41751	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MOYORITARIA
4176	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MOYITARIA</b>

41761	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MOYORITARIA
<b>4177</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA</b>
41771	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA
<b>4178</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>
41781	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS
419	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (Derogado)
<b>4191</b>	<b>IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (Derogada)</b>
41911	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (Derogada)
<b>4192</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (Derogada)</b>
41921	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (Derogada)
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
421	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
<b>4211</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
42111	PARTICIPACIONES
<b>4212</b>	<b>APORTACIONES</b>
42121	APORTACIONES
<b>4213</b>	<b>CONVENIOS</b>
42131	COVENIOS
<b>4214</b>	<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>
42141	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL
<b>4215</b>	<b>FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>

42151	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
422	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
<b>4221</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>
42211	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES
<b>4222</b>	<b>TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (Derogada)</b>
42221	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (Derogada)
<b>4223</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>
42231	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
<b>4224</b>	<b>AYUDAS SOCIALES (Derogada)</b>
42241	AYUDAS SOCIALES (Derogada)
<b>4225</b>	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>
42251	PENSIONES Y JUBILACIONES
<b>4226</b>	<b>TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (Derogada)</b>
42261	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (Derogada)
<b>4227</b>	<b>TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO</b>
42271	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS
431	INGRESOS FINANCIEROS
<b>4311</b>	<b>INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>
43111	INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
<b>4319</b>	<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>
43191	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
432	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS
<b>4321</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA</b>
43211	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA
<b>4322</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS</b>
43221	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS

<b>4323</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN</b>
43231	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
<b>4324</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN</b>
43241	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
<b>4325</b>	<b>INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO</b>
43251	EXCEDENTES DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS
43252	EXCEDENTES DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
433	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
<b>4331</b>	<b>DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA</b>
43311	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA
434	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES
<b>4341</b>	<b>DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES</b>
43411	DISMINUCIÓN DEL EXCESO EN PROVISIONES
439	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
<b>4391</b>	<b>OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Derogada)</b>
43911	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Derogada)
<b>4392</b>	<b>BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS</b>
43921	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS
<b>4393</b>	<b>DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR</b>
43931	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR
<b>4394</b>	<b>DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES</b>
43941	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES
<b>4395</b>	<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</b>
43951	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
<b>4396</b>	<b>UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL</b>
43961	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
<b>4397</b>	<b>DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR</b>
43971	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR
<b>4399</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>
43991	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

<b>5</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
511	SERVICIOS PERSONALES
<b>5111</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>
51111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
<b>5112</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>
51121	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO
<b>5113</b>	<b>REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>
51131	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
<b>5114</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>
51141	SEGURIDAD SOCIAL
<b>5115</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>
51151	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
<b>5116</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>
51161	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
512	MATERIALES Y SUMINISTROS
<b>5121</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>
51211	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
<b>5122</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>
51221	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
<b>5123</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>
51231	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
<b>5124</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>
51241	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
<b>5125</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO</b>
51251	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
<b>5126</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>
51261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
<b>5127</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>
51271	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
<b>5128</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>
51281	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
<b>5129</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>
51291	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
513	SERVICIOS GENERALES

<b>5131</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>
51311	SERVICIOS BÁSICOS
<b>5132</b>	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>
51321	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
<b>5133</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>
51331	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
<b>5134</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>
51341	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
<b>5135</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>
51351	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
<b>5136</b>	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>
51361	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD
<b>5137</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>
51371	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
<b>5138</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>
51381	SERVICIOS OFICIALES
<b>5139</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>
51391	OTROS SERVICIOS GENERALES
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
521	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
<b>5211</b>	<b>ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>
52111	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO
<b>5212</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO</b>
52121	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO
522	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO
<b>5221</b>	<b>TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES</b>
52211	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES
<b>5222</b>	<b>TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>
52221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
<b>5231</b>	<b>SUBSIDIOS</b>
52311	SUBSIDIOS
<b>5232</b>	<b>SUBVENCIONES</b>
52321	SUBVENCIONES
524	AYUDAS SOCIALES
<b>5241</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>

52411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
<b>5242</b>	<b>BECAS</b>
52421	BECAS
<b>5243</b>	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES</b>
52431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
<b>5244</b>	<b>AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS</b>
52441	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
525	PENSIONES Y JUBILACIONES
<b>5251</b>	<b>PENSIONES</b>
52511	PENSIONES
<b>5252</b>	<b>JUBILACIONES</b>
52521	JUBILACIONES
<b>5259</b>	<b>OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES</b>
52591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES
526	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
<b>5261</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO</b>
52611	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO
<b>5262</b>	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES</b>
52621	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES
527	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
<b>5271</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY</b>
52711	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY
528	DONATIVOS
<b>5281</b>	<b>DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>
52811	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO
<b>5282</b>	<b>DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>
52821	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
<b>5283</b>	<b>DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS</b>
52831	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS
<b>5284</b>	<b>DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES</b>
52841	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES

<b>5285</b>	<b>DONATIVOS INTERNACIONALES</b>
52851	DONATIVOS INTERNACIONALES
529	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR
<b>5291</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>
52911	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
<b>5292</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO</b>
52921	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO
53	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
531	PARTICIPACIONES
<b>5311</b>	<b>PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>
53111	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
<b>5312</b>	<b>PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS</b>
53121	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
532	APORTACIONES
<b>5321</b>	<b>APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>
53211	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
<b>5322</b>	<b>APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS</b>
53221	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
533	CONVENIOS
<b>5331</b>	<b>CONVENIOS DE REASIGNACIÓN</b>
53311	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN
<b>5332</b>	<b>CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS</b>
53321	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
<b>5411</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
54111	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
<b>5412</b>	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
54121	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
542	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA
<b>5421</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
54211	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
<b>5422</b>	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
54221	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

543	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
<b>5431</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
54311	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
<b>5432</b>	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
54321	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
544	COSTO POR COBERTURAS
<b>5441</b>	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>
54411	COSTO POR COBERTURAS
545	APOYOS FINANCIEROS
<b>5451</b>	<b>APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS</b>
54511	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS
<b>5452</b>	<b>APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL</b>
54521	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
55	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES
<b>5511</b>	<b>ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>
55111	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES
<b>5512</b>	<b>ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>
55121	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES
<b>5513</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>
55131	DEPRECIACIÓN DE VIVIENDAS
55132	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES
55133	DEPRECIACIÓN DE OTROS BIENES INMUEBLES
<b>5514</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>
55141	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
<b>5515</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>
55151	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
55152	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
55153	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
55154	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
55155	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
55156	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

<b>5516</b>	<b>DETERIORO DE BIENES</b>
55161	DETERIORO DE BOVINOS
55162	DETERIORO DE PORCINOS
55163	DETERIORO DE AVES
55164	DETERIORO DE OVINOS Y CAPRINOS
55165	DETERIORO DE PECES Y ACUICULTURA
55166	DETERIORO DE EQUINOS
55167	DETERIORO DE ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO
55168	DETERIORO DE ÁRBOLES Y PLANTAS
55169	DETERIORO DE OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS
<b>5517</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>
55171	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE
55172	AMORTIZACIÓN DE PATENTES
55173	AMORTIZACIÓN DE MARCAS
55174	AMORTIZACIÓN DE DERECHOS
55175	AMORTIZACIÓN DE CONCESIONES
55176	AMORTIZACIÓN DE FRANQUICIAS
55177	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES
55178	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS
55179	AMORTIZACIÓN DE OTROS ACTIVOS INTANGIBLES
<b>5518</b>	<b>DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA</b>
55181	DISMINUCIÓN DE BIENES INMUEBLES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA
55182	DISMINUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA
55183	DISMINUCIÓN DE BIENES MUEBLES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA
55184	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA
55185	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA
552	PROVISIONES
<b>5521</b>	<b>PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO</b>
55211	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO
<b>5522</b>	<b>PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO</b>
55221	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO
553	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS
<b>5531</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA</b>
55311	DISMINUCION DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA

<b>5532</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS</b>
55321	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS
<b>5533</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN</b>
55331	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN
<b>5534</b>	<b>DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN</b>
55341	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN
<b>5535</b>	<b>DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO</b>
55351	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
554	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (Derogada)
<b>5541</b>	<b>AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (derogada)</b>
55411	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (Derogada)
555	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (Derogada)
<b>5551</b>	<b>AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (Derogada)</b>
55511	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (Derogada)
559	OTROS GASTOS
<b>5591</b>	<b>GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
55911	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
<b>5592</b>	<b>PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES</b>
55921	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES
<b>5593</b>	<b>BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS</b>
55931	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS
<b>5594</b>	<b>DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS</b>
55941	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS
<b>5595</b>	<b>DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES</b>
55951	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES
<b>5596</b>	<b>RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</b>
55961	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
<b>5597</b>	<b>PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL</b>
55971	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
<b>5598</b>	<b>DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS</b>
55981	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS
<b>5599</b>	<b>OTROS GASTOS VARIOS</b>

55991	OTROS GASTOS VARIOS
56	INVERSIÓN PÚBLICA
561	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE
<b>5611</b>	<b>CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE</b>
56111	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES EN BIENES NO CAPITALIZABLE
56112	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN BIENES NO CAPITALIZABLE
56113	EQUIPAMIENTO EN BIENES NO CAPITALIZABLE
56114	TRABAJOS DE ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES NO CAPITALIZABLE
56115	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN INFRAESTRUCTURA NO CAPITALIZABLE
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE CONTABLE</b>
61	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
611	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
<b>6111</b>	<b>RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</b>
61111	PÉRDIDAS Y GANANCIAS
62	AHORRO DE LA GESTIÓN
621	AHORRO DE LA GESTIÓN
<b>6211</b>	<b>AHORRO DE LA GESTIÓN</b>
62111	UTILIDAD DEL EJERCICIO
63	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
631	DESAHORRO DE LA GESTIÓN
<b>6311</b>	<b>DESAHORRO DE LA GESTIÓN</b>
63111	PÉRDIDA DEL EJERCICIO
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>
71	VALORES
711	VALORES EN CUSTODIA
<b>7111</b>	<b>VALORES EN CUSTODIA</b>
71111	VALORES EN CUSTODIA
712	CUSTODIA DE VALORES
<b>7121</b>	<b>CUSTODIA DE VALORES</b>
71211	CUSTODIA DE VALORES
713	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO
<b>7131</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO</b>
71311	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO
714	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA

<b>7141</b>	<b>PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA</b>
71411	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA
715	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
<b>7151</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO</b>
71511	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO
716	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
<b>7161</b>	<b>GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO</b>
71611	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO
72	EMISIÓN DE OBLIGACIONES
721	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
<b>7211</b>	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
72111	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
722	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
<b>7221</b>	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
72211	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
723	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
<b>7231</b>	<b>EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>
72311	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
724	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
<b>7241</b>	<b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>
72411	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

725	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
<b>7251</b>	<b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>
72511	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
726	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
<b>7261</b>	<b>CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA</b>
72611	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA
73	AVALES Y GARANTIAS
731	AVALES AUTORIZADOS
<b>7311</b>	<b>AVALES AUTORIZADOS</b>
73111	AVALES AUTORIZADOS
732	AVALES FIRMADOS
<b>7321</b>	<b>AVALES FIRMADOS</b>
73211	AVALES FIRMADOS
733	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
<b>7331</b>	<b>FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR</b>
73311	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR
734	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS
<b>7341</b>	<b>FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS</b>
73411	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS
735	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
<b>7351</b>	<b>FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO</b>
73511	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO
736	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES
<b>7361</b>	<b>FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES</b>
73611	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES

74	JUICIOS
741	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
<b>7411</b>	<b>DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN</b>
74111	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN
742	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
<b>7421</b>	<b>RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL</b>
74211	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL
75	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
751	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
<b>7511</b>	<b>CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES</b>
75111	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
752	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
75211	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES
76	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO
761	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN
<b>7611</b>	<b>BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN</b>
76111	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN
762	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
<b>7621</b>	<b>CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES</b>
76211	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES
763	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
<b>7631</b>	<b>BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO</b>
76311	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO
764	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
<b>7641</b>	<b>CONTRATO DE COMODATO POR BIENES</b>
76411	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS</b>
81	LEY DE INGRESOS
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA

<b>8111</b>	<b>LEY DE INGRESOS ESTIMADA</b>
81111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
<b>8121</b>	<b>LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR</b>
81211	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
<b>8131</b>	<b>MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA</b>
81311	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
<b>8141</b>	<b>LEY DE INGRESOS DEVENGADA</b>
81411	LEY DE INGRESOS DEVENGADA
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
<b>8151</b>	<b>LEY DE INGRESOS RECAUDADA</b>
81511	LEY DE INGRESOS RECAUDADA
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
<b>8211</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</b>
82111	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
<b>8221</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER</b>
82211	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
<b>8231</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO</b>
82311	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
<b>8241</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO</b>
82411	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
<b>8251</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO</b>
82511	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
<b>8261</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO</b>
82611	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
<b>8271</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO</b>

82711	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO</b>
91	SUPERÁVIT FINANCIERO
911	SUPERÁVIT FINANCIERO
<b>9111</b>	<b>SUPERÁVIT FINANCIERO</b>
91111	SUPERÁVIT FINANCIERO
92	DÉFICIT FINANCIERO
921	DÉFICIT FINANCIERO
<b>9211</b>	<b>DÉFICIT FINANCIERO</b>
92111	DÉFICIT FINANCIERO
93	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
931	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES
<b>9311</b>	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>
93111	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

## 9 DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS

**1 ACTIVO:** Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

**1.1 ACTIVO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.1 Efectivo y Equivalentes:** Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

**1.1.1.1 Efectivo:** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

**1.1.1.2 Bancos/Tesorería:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

**1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros:** Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

**1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses):** Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

**1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica:** Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

**1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración:** Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

**1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes:** Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación

representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

**1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

**1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo:** Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

**1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.1.4 Inventarios:** Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

**1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta:** Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

**1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas:** Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

**1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

**1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

**1.1.4.5 Bienes en Tránsito:** Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas,

materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

**1.1.5 Almacenes:** Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

**1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

**1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas por deterioro de activos circulantes.

**1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

**1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas por deterioro esperado de los inventarios.

**1.1.9 Otros Activos Circulantes:** Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**1.1.9.1 Valores en Garantía:** Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

**1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos):** Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

**1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago:** Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

**1.1.9.4 Adquisición con Fondos de Terceros:** Representa el monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

**1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo:** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

**1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital:** Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

**1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce

meses.

**1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:** Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:** Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

**1.2.3.1 Terrenos:** Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

**1.2.3.2 Viviendas:** Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

**1.2.3.3 Edificios no Habitacionales:** Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

**1.2.3.4 Infraestructura:** Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

**1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios:** Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre- inversión y preparación del proyecto.

**1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles:** Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.4 Bienes Muebles:** Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

**1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración:** Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo; así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

**1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:** Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:** Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte:** Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad:** Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas:** Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

**1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos:** Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

**1.2.4.8 Activos Biológicos:** Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**1.2.5 Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1.2.5.1 Software:** Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos:** Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

**1.2.5.3 Concesiones y Franquicias:** Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

**1.2.5.4 Licencias:** Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**1.2.5.9 Otros Activos Intangibles:** Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura:** Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles:** Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Bienes:** Representa el monto acumulado de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicios futuros de los bienes muebles (incluye activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles:** Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1.2.7 Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

**1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos:** Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero:** Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

**1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

**1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo:** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado:** Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

**1.2.7.9 Otros Activos Diferidos:** Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas o deterioro esperadas en los activos no circulantes.

**1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de perdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables de deudores diversos a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de las cuentas incobrables por préstamos otorgados a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo:** Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas esperadas de otras cuentas incobrables a largo plazo, emitido en un plazo mayor a doce meses.

**1.2.9 Otros Activos no Circulantes:** Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

**1.2.9.1 Bienes en Concesión:** Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

**1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero:** Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**1.2.9.3 Bienes en Comodato:** Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

**2 PASIVO:** Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

**2.1 PASIVO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

**2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de

operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

**2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo:** Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

**2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

**2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa:** Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero:** Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo:** Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo:** Representa las obligaciones por intereses

cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo:** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo:** Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2.1.7 Provisiones a Corto Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**2.1.9.1 Ingresos por Clasificar:** Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

**2.1.9.2 Recaudación por Participar:** Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

**2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes:** Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2 PASIVO NO CIRCULANTE:** Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

**2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

**2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo:** Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo:** Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

**2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo:** Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo:** Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo:** Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo:** Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo:** Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo:** Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo:** Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo:** Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6 Provisiones a Largo Plazo:** Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

**2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo:** Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

**3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.1.1 Aportaciones:** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

**3.1.2 Donaciones de Capital:** Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

**3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio:** Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

**3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

**3.2.3 Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

**3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

**3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

**3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles:** Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

**3.2.3.9 Otros Revalúos:** Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

**3.2.4 Reservas:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.1 Reservas de Patrimonio:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.2 Reservas Territoriales:** Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.4.3 Reservas por Contingencias:** Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores:** Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables:** Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.2.5.2 Cambios por Errores Contables:** Representa el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros de los entes públicos, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

### **3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:**

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.1 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:** Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

**4.1 INGRESOS DE GESTION:** Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

**4.1.1 Impuestos:** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

**4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los ingresos de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones

fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre los bienes propiedad de las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la actividad económica relacionada con la producción, el consumo y las transacciones que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.6 Impuestos Ecológicos:** Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.7 Accesorios de Impuestos:** Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los impuestos, cuando estos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4.1.1.9 Otros Impuestos:** Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

**4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social:** Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.3 Contribuciones de Mejoras:** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

**4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas:** Importe de las contribuciones derivadas de los beneficios diferenciales particulares por la realización de obras públicas a cargo de las personas físicas y/o morales, independiente de la utilidad general colectiva, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, causadas en**

**Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de Liquidación o pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por contribuciones de mejoras pendientes de liquidación o pago causadas en ejercicios fiscales anteriores, no incluidas en la Ley de Ingresos Vigente.

**4.1.4 Derechos:** Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

**4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público:** Importe de las contribuciones derivadas de la contraprestación del uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos:** (Derogada)

**4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios:** Importe de las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.4.4 Accesorios de Derechos:** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a los derechos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de las contribuciones que se recaudan en el ejercicio corriente, por derechos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

**4.1.4.9 Otros Derechos:** Comprende el importe de las contribuciones derivadas por contraprestaciones no incluidas en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.5 Productos:** Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

**4.1.5.1 Productos:** Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generen las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados:** (Derogada)

**4.1.5.3 Accesorios de Productos:** (Derogada)

**4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por productos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la ley de ingresos vigente.

**4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes:** (Derogada)

**4.1.6 Aprovechamientos:** Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal y municipal.

**4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:** (Derogada)

**4.1.6.2 Multas:** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas no fiscales.

**4.1.6.3 Indemnizaciones:** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de indemnizaciones no fiscales.

**4.1.6.4 Reintegros:** Importe de los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de reintegros.

**4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas:** Importe de los ingresos que se perciben

por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de obras públicas que realiza un ente público.

**4.1.6.6 Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por aprovechamientos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos Vigente.

**4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones:** (Derogada)

**4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos:** Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, entre otros, asociados a los aprovechamientos, cuando estos no se cubran oportunamente de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

**4.1.6.9 Otros Aprovechamientos:** Comprende el importe de los ingresos que se perciben por aprovechamientos no incluidos en las cuentas anteriores, tales como aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones, servicio del sistema escolar federalizado, juegos y sorteos, donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, patrimonio invertido del Poder Ejecutivo, explotación de obras del dominio público, servicios públicos, entre otros, de conformidad con las disposiciones aplicables.

**4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios:** Comprende el importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativos y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos..

**4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado por sus actividades de producción, comercialización, o prestación de servicios.

**4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por la Entidades Paraestatales empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por la Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por las Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria:** Importe de los ingresos propios obtenidos por los Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativos y Judicial, y de los Órganos Autónomos:** Importe de los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, y los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

**4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** (Derogado)

**4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** (Derogada)

**4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago:** (Derogada)

**4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

**4.2.1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones:** Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

**4.2.1.1 Participaciones:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios que se derivan de la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes.

**4.2.1.2 Aportaciones:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

**4.2.1.3 Convenios:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

**4.2.1.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal:** Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprende las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su colaboración.

**4.2.1.5 Fondos Distintos de Aportaciones:** Importe de los ingresos que reciben las entidades Federativas y Municipios derivados de fondos distintos de aportaciones y previstos en disposiciones específicas, tales como: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, y Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), entre otros.

**4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**4.2.2.2 Transferencias del Resto del Sector Público:** (Derogada)

**4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar en el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**4.2.2.4 Ayudas Sociales:** (Derogada)

**4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad

social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

**4.2.2.6 Transferencias del Exterior:** (Derogada)

**4.2.2.7 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo:** Importe de los ingresos que reciben los entes públicos por transferencia el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

**4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:** Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

**4.3.1 Ingresos Financieros:** Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

**4.3.1.1 Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

**4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros:** Importe de los ingresos financieros obtenidos, no incluidos en la cuenta anterior.

**4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios:** Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al final de cada periodo.

**4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período.

**4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.

**4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.

**4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.

**4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo:** Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

**4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:** Comprende la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia:** Monto de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

**4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones:** Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones:** Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

**4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores:** (Derogada)

**4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos:** Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

**4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor:** Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

**4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables:** Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

**4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria:** Monto de la diferencia a favor entre los activos y pasivos monetarios del ente público, siempre que el efecto no haya sido capitalizado en algún activo o pasivo no monetario específico reexpresado.

**4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

**4.3.9.7 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor:** Importe a favor por la reestructuración de la Deuda Pública.

**4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios:** Importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles sobre la par, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos, tales como donativos en efectivo, entre otros.

**5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS:** Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

**5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.1 Servicios Personales:** Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

**5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

**5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio:** Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales:** Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.4 Seguridad Social:** Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas:** Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos:** Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

**5.1.2 Materiales y Suministros:** Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales:** Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**5.1.2.2 Alimentos y Utensilios:** Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

**5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización:** Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

**5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación:** Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio:** Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

**5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos:** Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

**5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos:** Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

**5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad:** Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores:** Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

**5.1.3 Servicios Generales:** Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**5.1.3.1 Servicios Básicos:** Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

**5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento:** Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

**5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios:** Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

**5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales:** Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

**5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación:** Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

**5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad:** Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

**5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos:** Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5.1.3.8 Servicios Oficiales:** Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

**5.1.3.9 Otros Servicios Generales:** Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:** Comprende el importe

del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

**5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público:** Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público:** Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público:** Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público:** Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

**5.2.3 Subsidios y Subvenciones:** Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

**5.2.3.1 Subsidios:** Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

**5.2.3.2 Subvenciones:** Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**5.2.4 Ayudas Sociales:** Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

**5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas:** Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

**5.2.4.2 Becas:** Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

**5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones:** Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

**5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros:** Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**5.2.5 Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.1 Pensiones:** Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los

pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

**5.2.5.2 Jubilaciones:** Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones:** Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales:** Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

**5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social:** Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

**5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley:** Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

**5.2.8 Donativos:** Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

**5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro:** Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados:** Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

**5.2.8.5 Donativos Internacionales:** Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

**5.2.9 Transferencias al Exterior:** Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente

público.

**5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo:** Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

**5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:** Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

**5.3.1 Participaciones:** Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

**5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

**5.3.2 Aportaciones:** Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

**5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios:** Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

**5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios:** Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

**5.3.3 Convenios:** Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

**5.3.3.1 Convenios de Reasignación:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

**5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros:** Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA:** Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1 Intereses de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos

créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

**5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

**5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública:** Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

**5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

**5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa:** Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

**5.4.3 Gastos de la Deuda Pública:** Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

**5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

**5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa:** Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

**5.4.4 Costo por Coberturas:** Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5.4.4.1 Costo por Coberturas:** Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

**5.4.5 Apoyos Financieros:** Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

**5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios:** Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

**5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional:** Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:** Comprenden los importes del gastos no incluidos en los grupos anteriores.

**5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:** Comprende el importe de gastos por estimaciones, el aumento por insuficiencia de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

**5.5.1.1 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes:** Importe que se establece anualmente por estimación por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes.

**5.5.1.2 Estimaciones de Pérdida por Deterioro de Activos no Circulantes:** Importe que se establece anualmente por concepto de las pérdidas esperadas en los activos circulantes.

**5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

**5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

**5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles:** Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

**5.5.1.6 Deterioro de Bienes:** Monto de la pérdida en los beneficios económicos o en el potencial de servicio futuros de los bienes muebles (incluyendo activos biológicos), inmuebles, infraestructura e intangibles.

**5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles:** Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

**5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia:** Importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros.

**5.5.2 Provisiones:** Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo.

**5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo:** Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3 Disminución de Inventarios:** Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo:** Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:**  
(Derogada)

**5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia:**  
(Derogada)

**5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:** (Derogada)

**5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones:** (Derogada)

**5.5.9 Otros Gastos:** Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

**5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores:** Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

**5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades:** Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

**5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados:** Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

**5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas:** Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

**5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables:** Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

**5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria:** Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial:** Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

**5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas:** Importe en contra por la

reestructuración de la Deuda Pública.

**5.5.9.9 Otros Gastos Varios:** Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

**5.6 INVERSION PUBLICA:** Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable:** Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable:** Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

**6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE:** Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

**6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS:** Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

**6.2 AHORRO DE LA GESTION:** Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

**6.3 DESAHORRO DE LA GESTION:** Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

**7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:** Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

**7.1 VALORES:** Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

**7.1.1 Valores en Custodia:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.2 Custodia de Valores:** Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

**7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado:** Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

**7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado:** Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

**7.2 EMISION DE OBLIGACIONES:** Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

**7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

**7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

**7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

**7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

**7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa:** Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

**7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa:** Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

**7.3 AVALES Y GARANTIAS:** Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

**7.3.1 Aavales Autorizados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.2 Aavales Firmados:** Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

**7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas:** Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

**7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno:** Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaciones no Fiscales:** Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

**7.4 JUICIOS:** Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

**7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial:** Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

**7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:** Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

**7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO:** Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

**7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

**7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes:** Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

**8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:** Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

**8.1 LEY DE INGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

**8.1.1 Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

**8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar:** Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

**8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada:** Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**8.1.4 Ley de Ingresos Devengada:** Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

**8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada:** Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

**8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS:** Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

**8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

**8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer:** Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

**8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado:** Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido:** Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado:** Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado:** Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

**9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO:** Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado

presupuestario.

**9.1 SUPERAVIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

**9.2 DEFICIT FINANCIERO:** Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

**9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES:** Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

## 10 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

En el Instructivo de Manejo de Cuentas: se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar cada cuenta, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

El instructivo de manejo de cuentas se describe en el Anexo 2 del presente documento